



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 03 de abril de 2023.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa déficits al cierre de febrero 2023.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido por el artículo 65 del D.F.L. 251, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y demás normas pertinentes, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Que al cierre de febrero de 2023 la Compañía presentó un Déficit de Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de MM\$8.840 y un déficit de Patrimonio Neto sobre Patrimonio de Riesgo de MM\$4.955. Esta situación implicó que la Sociedad reporte un Patrimonio Neto negativo de MM\$1.759 y un Patrimonio Contable negativo de MM\$1.633. En consideración a lo anterior, no es posible determinar los ratios establecidos en la normativa vigente. Asimismo, al cierre de febrero de 2023, la Compañía presenta un patrimonio inferior al mínimo establecido en el artículo 7° del DFL 251.-

Sin otro particular, atentamente,

Administrador

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.